

EJEMPLAR Nro. 1 DE 3
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL
D.M.Q
21-04-2026
12:00

ORDEN DE SERVICIO Nro. PN-SCPN-DCE-2026-0001-OS, PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL PERÍODO 2025”

JEFE DEL OPERATIVO:

SEÑORA JEFE DEL OPERATIVO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
Mayr. Jaira Mabel Saavedra Paredes

Referencias:

1. Antecedentes:

- a) Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, misma que establece los lineamientos generales para la planificación, ejecución y evaluación de la gestión institucional, enmarcados en los principios de participación, transparencia, democracia, publicidad, periodicidad, interacción, interculturalidad e inclusión.
- b) Memorando Nro. SCPN-DE-2026-1082-M, de fecha 13 de febrero de 2026, firmado la Sra. Crnl. Irany del Cisne Ramírez Ruiz, DIRECTORA EJECUTIVA DEL SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, quien dispone en la parte pertinente, ejecutar de manera inmediata las acciones técnicas necesarias para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal correspondiente, observando estrictamente los lineamientos establecidos en la resolución antes citada.

1.2 La Rendición de Cuentas del Servicio de Cesantía de la Policía Nacional período 2025, será presidida por el señor Crnl. de E.M. Miguel Iván Pazmiño Sotomayor, Director Ejecutivo del Servicio de Cesantía de la Policía Nacional.

2. Georreferenciación del evento

- Ubicación: Quito Av. Amazonas y Atahualpa
- Auditorio Emilio Uzcátegui del Ministerio de Educación
<https://maps.app.goo.gl/KhYQZKcTsezZheW16>



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
HOJA N°. 2 ORDEN DE SERVICIO Nro. PN-SCPN-DCE-2026-0002-OS.

3. MISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO:

- Gestionar y articular con los distintos departamentos del SCPN los recursos logísticos y operativos necesarios, con el fin de garantizar la correcta planificación y ejecución para la Rendición de Cuentas del SCPN período 2025

4. INSTRUCCIONES GENERALES:

- La presente Orden de Servicio, entrará en vigencia previa aprobación por parte de la Señor Crnl. de E.M. Miguel Iván Pazmiño Sotomayor Director Ejecutivo del SCPN.
- El día 23 de abril del 2026, a las 15:00, la Señora Mayr. Jaira Mabel Saavedra Paredes, Jefe Del Operativo de Control y Supervisión, dará lectura de la Orden de Servicio, en el repaso in situ previo al evento, donde expondrá los lineamientos, instrucciones y lugar de servicio para cada funcionario.
- El personal policial y civil asistirá el 24 de abril a las 09:00 al Auditorio Emilio Uzcátegui (Ministerio de Educación) para el respectivo control de asistencia y novedades, bajo la supervisión de la Mayr. Jaira Mabel Saavedra Paredes.
- Los responsables de cada comisión detallada en la presente Orden de Servicio deben portar la logística necesaria para las diferentes actividades en el evento.
- La señora Jefe del Operativo de Control y Supervisión del evento, deberá reportar el inicio y la culminación del mismo, al SIS ECU 911, debiendo solicitar número de cartilla y operador, esto con la finalidad de prever cualquier emergencia y/o situación que amerite, esta actuación deberá quedar registrada en el Parte Policial o Informe de Evaluación de la Orden de Servicio.
- Durante el evento, el personal Policial y Civil designado en las comisiones, realizarán las actividades encomendadas siempre en respuesta proactiva ante cualquier necesidad y/o emergencia que pudiese surgir durante el desarrollo del acto, demostrando una actitud profesional.
- Una vez culminado el evento el personal Policial y empleados Civiles designados deberán formar en el interior del Auditorio Emilio Uzcátegui del Ministerio de Educación, para verificar novedades, realizar la entrega de la logística proporcionada por el Ministerio y el retiro de la logística propia del Servicio de Cesantía de la Policía Nacional.
- El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación será responsable de realizar el registro audiovisual integral y la cobertura técnica de la sesión de Rendición de Cuentas.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
HOJA N°. 4 ORDEN DE SERVICIO Nro. PN-SCPN-DCE-2026-0002-OS.

5. DATOS INFORMATIVOS:

5.1 Previo a la ejecución de Rendición de Cuentas del Servicio de Cesantía de la Policía Nacional período 2025, se realizará los repastos in situ, con el personal policial y civil designado en cada una de las comisiones, a fin de constatar la logística, talento humano y ultimar detalles para la ejecución del evento, en la fecha y horario detallados a continuación:

- **Día:** 23-04-2026
- **Hora:** 15:00
- **Lugar:** Auditorio “Emilio Uzcátegui” Ministerio de Educación

5.2 Rendición de Cuentas del Servicio de Cesantía de la Policía Nacional período 2025, se realizará en la fecha y hora detallado a continuación:

- **Día:** 24 de abril de 2026
- **Hora:** 11:00
- **Lugar:** Auditorio “Emilio Uzcátegui” Ministerio de Educación
- **Traje:** Servidores Policiales: A4
Servidores Civiles: Traje Formal (no con el uniforme)

6. INSTRUCCIONES PARTICULARES:

- ANTES DEL EVENTO:

Se realizará las coordinaciones horizontales y verticales con las diferentes instancias Policiales, quienes aportarán con talento humano y medios logísticos para el desarrollo del evento, conforme el siguiente detalle:

CUADRO DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL PERÍODO 2025

ACTIVIDAD	ACCIONES A REALIZARSE	UNIDAD	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DEL EVENTO	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión, control y desarrollo del evento 		<ul style="list-style-type: none"> Mayr. Jaira Mabel Saavedra Paredes Poli. Dayana Jazmín Tipán Moreno. Ing. William Alejandro Pinos Pinos. Ing. María Cristina Morocho Ampudia
LUGAR Y FECHA	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la disponibilidad, y reserva del Auditorio "Emilio Uzcátegui" del Ministerio de Educación (repaso y ceremonia). 	Comunicación Organizacional y Estratégica del SCPN	<ul style="list-style-type: none"> Poli. Dayana Jazmín Tipán Moreno.
AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> Amplificación para la reproducción de himnos, (Asistir los días de repaso jueves 23 de abril, a las 15:00 y viernes 24 de abril de 2026) 	Comunicación Organizacional y Estratégica del SCPN	<ul style="list-style-type: none"> Ing. William Alejandro Pinos Pinos Técnico del Auditorio
PRUEBAS PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar que se encuentren las redes, computadoras, proyector, extensiones e impresora para la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas. Sistematización de las preguntas Proyección de la presentación de Rendición de cuentas <p>Nota: Deberán asistir el día jueves 23 de abril de 2026 a verificar las conexiones y el funcionamiento del aparataje tecnológico</p>	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación Estratégica del SCPN	<ul style="list-style-type: none"> Sbte. Rocío Janeth Espinoza Toapanta. Sgos. Darwin Armando Chulde Román Cbop. Stalin Aladino Gavilanes Yáñez Ing. Viviana Elizabeth Ayala Yandun

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
HOJA N°. 5 ORDEN DE SERVICIO Nro. PN-SCPN-DCE-2026-0002-OS.

<p style="text-align: center;">INVITACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de la lista de invitados (por la Dirección Ejecutiva) • Elaboración e impresión de invitaciones. • Entrega de invitaciones (17 de abril del 2026) • Confirmar asistencia de invitados y autoridades. (22-23 de abril del 2026) 	<p style="text-align: center;">Comunicación Organizacional y Estratégica del SCPN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poli. Dayana Jazmín Tipán Moreno - Ing. William Alejandro Pinos Pinos - Ing. María Cristina Morocho Ampudia
<p style="text-align: center;">PROTOCOLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación general del evento. • Elaboración y distribución de la Orden de Servicios para el evento. • Elaboración de Programa General. • Designación del Maestro de Ceremonias. • Recibimiento de autoridades y público en general <p>Nota: El personal designado deberá estar presente en los repasos (día y hora por confirmar)</p>	<p style="text-align: center;">Departamentos del SCPN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sgop. Wuillan Alfredo Medina Robles (Maestro de Ceremonia) - Sgop. Sandra Mercedes Rodríguez Lojan - Sgop. Doris Maritza Granizo Jaramillo - Sgos. Mónica Elizabeth Tuquerres Guajan - Cbop. Tatiana Maritza Valladares Escorza - Cbop. Cintya Lorena Saraguro Luzuriaga - Cbop. Elva Andreina Montoya Moreno - Poli. Dayana Jazmín Tipán Moreno.
<p style="text-align: center;">PABELLÓN NACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Designación de personal Policial para estandartes y escoltas <p>Nota: El personal mencionado perteneciente al Distrito de Policía Eugenio Espejo de Policía, deberá estar presente en los repasos (día y hora por confirmar)</p>	<p style="text-align: center;">Distrito Metropolitano de Quito</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cptn. Andrés Giovanni Guambo Curipallo - Poli. Dayana Jazmín Tipán Moreno
<p style="text-align: center;">REGISTRO DE ASISTENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar la asistencia de todos los participantes a la Rendición de cuentas con el fin de entregar, ese material al Departamento de Planificación del SCPN 	<p style="text-align: center;">Departamentos del SCPN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sgos. Janeth Filomena Lomas Ramírez - Sgop. Mónica Miroslava Carrera Palma - Ing. Grecia Hipatia Ruiz Mora - Ing. Mariela Alexandra Cadena Zumárraga

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
HOJA N° 6 ORDEN DE SERVICIO Nro. PN-SCPN-DCE-2026-0002-OS.

GRUPO MUSICAL	<ul style="list-style-type: none"> Designación de personal Policial del Grupo de Cámara para que asistan al evento el día viernes 24 de abril en horario de 11h00 en el Ministerio de Educación, Auditorio “Emilio Uzcátegui” 	Zona 9 Distrito Metropolitano De Quito Comunicación Organizacional y Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> Sbte. Andrés Santiago Romo Muñoz Poli. Dayana Jazmín Tipán Moreno
MESAS DE GORRA	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de tickets de custodia de gorras para el personal policial. 	Departamentos del SCPN	<ul style="list-style-type: none"> Sgos. Galo Vinicio Chafra Nieto Sgos. Silvia Elizabeth Pilco Yugsan Cbos. Daysi Natali Fernández Jumbo
TRANSPORTE	<p>Coordinar 2 vehículos, uno netamente para el traslado de logística del SCPN y uno para Comunicación Estratégica del SCPN (jueves 26 de marzo y viernes 27 de marzo)</p>	Personal Policial y Civil del SCPN	<ul style="list-style-type: none"> Cptn. Stephanie Salome Granja Corella Sgos. Jorge Cristóbal Cárdenas Chalan Chop. Lisandro Bladimir Cevallos Llanos. (Conductores para el Departamento de Comunicación - Logística)

DURANTE EL EVENTO:

- La señora Jefe del Operativo, deberá integrarse al evento con una copia del cronograma de actividades a efectuarse, con la finalidad de verificar las actividades y los responsables de cada segmento.
- El personal Policial y Civil del SCPN que haya sido designado a participar en la ejecución de la Rendición de Cuentas del Servicio de Cesantía de la Policía Nacional, período 2025, cumplirá con las funciones designadas, sin embargo, en caso de ser necesario, podrá prestar apoyo en otras áreas conforme se requiera.

DESPUÉS DEL EVENTO:

- Terminado el evento, todos los servidores Policiales y empleados Civiles deberán formar en el Auditorio “Emilio Uzcátegui” del Ministerio de Educación, con la finalidad de verificar novedades y recibir disposiciones.
- El Oficial Directivo a cargo del control y supervisión del evento, deberá efectuar el PARTE WEB registrando el cumplimiento de la Orden de Servicios, haciendo conocer la cantidad de personas y las novedades relevantes.
- La Sra. Mayr. Jaira Mabel Saavedra Paredes, Jefe Del Operativo De Control y Supervisión, realizará la evaluación final del desarrollo del evento.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
HOJA N° 7 ORDEN DE SERVICIO Nro. PN-SCPN-DCE-2026-0002-OS.



ANEXOS:

Anexo 1: PROGRAMA DE LA ASAMBLEA GENERAL ODINARIA DE DELEGADOS DEL SCPN

DISTRIBUCIÓN:

EJEMPLAR No. 1 Sr. DIRECTOR EJECUTIVO DEL SCPN.

EJEMPLAR No. 2 Sr. JEFE DEL EVENTO.

EJEMPLAR No. 3 ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL SCPN.

REVISADO Y APROBADO:

Miguel Iván Pazmiño Sotomayor
CORONEL DE POLICÍA DE E.M
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL

ELABORADO POR:

Jaira Mabel Saavedra Paredes
MAYOR DE POLICÍA
JEFE DEL OPERATIVO CONTROL Y
SUPERVISIÓN

Dayana Jazmín Tipán Moreno
POLICÍA NACIONAL
JEFE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL
SCPN (S)

